



CERTIFICADO Nº 0510 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 23 de noviembre de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a propuesta de la Comisión de Infraestructura,

1.- Dejar pendiente en el nivel de comisión la solicitud de suplementación de recursos financieros del proyecto: **“CONSERVACIÓN EDIFICIO INTENDENCIA REGIONAL Y GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA”** atendidos los esclarecimientos que se han considerado abordar previamente; y

2.- Dejar pendiente en el nivel de comisión la solicitud de suplementación de recursos financieros del proyecto: **“CONSERVACIÓN ACERAS Y SOLERAS EN LA COMUNA DE IQUIQUE, SECTOR SUR, ETAPA II”** lo que implica la previa realización de una visita en terreno a los lugares de intervención junto a los personeros de la unidad técnica encargada de la ejecución.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Isidoro Saavedra Contreras; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 24 de noviembre 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA